



Resolución de Consejo Directivo **52 / 2026 - TAR -UNSa**

Prorrogar la designación al Sr. Juan Ignacio SELECTTO en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, de la asignatura Química General, de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones - Expte. N° 284/2024-TAR-UNSa.

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
05/05/2026

VISTO

La nota presentada por la Prof. Adriana Díaz, Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura Química General, de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y;

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita la prórroga de funciones del Sr. Juan Ignacio SELECTTO, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, de la asignatura Química General, de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, designado mediante Res. CAS N° 31/2025-TAR-UNSa, a partir de la real toma de posesión de funciones y por el termino de un (1) año.

Que el alumno SELECTTO tomó posesión del cargo el día 14 de abril de 2.025.

Que el pedido se argumenta en la gran cantidad de alumnos ingresantes que se encuentran cursando la mencionada asignatura y necesidad de acompañamiento a los alumnos en los trabajos practicos y consultas, hasta la cobertura del cargo mediante nuevo llamado a inscripción de interesados.

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Escuela de Perforaciones.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina aprobado por unanimidad en la 3° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, llevada a cabo el día 07 de abril de 2026.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR la designación del Sr. Juan Ignacio SELECTTO DNI N°: 42.316.907, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, dedicación Simple, para la asignatura Química General, de las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del 14 de abril de 2.026 y hasta la finalización del Primer Cuatrimestre o hasta que se sustancie la nueva convocatoria a inscripción de interesados o lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, a la partida presupuestaria del cargo contemplado en la Planta Docente de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal aprobada mediante Res. C.S. N° 560/25.

ARTÍCULO 3°.- HAGASE SABER al interesado y notificar al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a la Dirección General de Personal y a quienes corresponda a sus efectos y publíquese.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.